DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,190.] BUENOS-AIRES, LUNES 1°. DE JUNIO DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

Estracto de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

MADRID, 1 *de Marzo.*—Por mas que cierto periódico nocturno nos quiera embaucar con perspectivas alegres, pintando de color de rosa nuestra situacion, para que se deduzca que la administracion no puede ser mejor; los hechos, que están al alcance de todos desmienten su parcial modo de ver, y aún lo contradice otro periódico de su propio color, pero de mejor criterio. La *Abeja*, que ni en sentimientos favorables al Ministerio, ni en el mérito de sus escritos, tiene porque ceder al periódico de la tarde, nos dice hoi francamente el mal estado del teatro de la guerra, y solo espera ver si hasta Julio rinde sus armas Zumalacarregui, ofreciendo en caso contrario desplegar su energia periodística para sacudir quimeras é ilusiones, que es tanto como decir, que entónces convendria con los clamores de la oposicion. No está pues mui léjos de convertirse el papel Ministerial, como no lo están ya muchos de los que hasta aquí han dado sus votos á los secretarios del Despacho, fiados en las quimeras é ilusiones que nosotros denunciamos hace tantos meses.

Es indispensable fijar á cada paso la vista sobre la guerra de Navarra, porque á fuerza de dilucidar cuestion tan trascendental, acaso lleguemos á conocer la verdadera situacion del pais, el espíritu del valiente ejército, la actitud de los rebeldes, y las medidas que deben adoptarse para poner término á tantos y tan repetidos males. Diremos lo que nos ocurre, fundados en las noticias mas verídicas que tenemos del teatro de la guerra fecha 21 y 24 de febrero.

Seria hacerse ilusion no conocer que la masa del pueblo navarro es facciosa por fanatismo é ignorancia. Unos porque les hacen creer que la religion pierde en el cambio de Gobierno, otros porque les persuaden de que sus esenciones no serán tantas, ni tan provechosas, habiendo en toda España un régimen de libertad, y la multitud que no discurre por la sola razon de que se lo aconsejan las personas que siempre han ejercido predominio sobre ella; el hecho es que la masa de los habitantes de Navarra, ó conspira abiertamente contra la causa nacional, ó cuando ménos favorece mas á los secuaces del Pretendiente que á los defensores de la Reina. Asi es que nuestros soldados solo tienen el terreno que pisan, y solo son obedecidos por el rigor y la fuerza.

De esta posicion tan diferente nacen todas las ventajas para unos y todas las desventajas para otros. Los facciosos se diseminan como quieren y les conviene: las tropas no pueden marchar sino reunidas en cuerpos ó partidas mas ó ménos numerosas, segun las noticias que tienen, que son escasas y equívocas á veces. Los buenos navarros, decididos por la justa causa, viven en los puntos fortificados; y los que la necesidad obliga á permanecer en pueblos abiertos, tienen que mostrarse indiferentes, ó fingirse carlistas, sopena de ser sacrificados, si es que aún así se libertan de los insultos y vejaciones de los facciosos.

Por otra parte la lucha es mui desigual: el feroz carlista, hombre del pais, duro, sufrido y acostumbrado á todo género de privaciones, se halla espedito á todas horas, y en una sola noche anda si es necesario diez ó doce leguas; de manera que les es fácil la fuga, el hacer sorpresas &c.

El ejército faccioso tiene una táctica especial para no comprometerse á un encuentro mientras no le asistan las probabilidades de un resultado á su favor; de lo contrario se está quieto en sus posiciones ventajosas, y si se le vá á atacar paga bien caro el que intenta acabar con él: la esperiencia ha demostrado que casi siempre se ha salido sangre por sangre, y gracias á la bravura é intrepidez de nuestros soldados. El pueblo miserable hace de valde y esponiendo gustoso la vida, lo que el cura, fraile, escribano &c. le mandan; se presta á ser espia y á llevar partes en todas direcciones. Asi es que los facciosos saben por instantes el movimiento de todas nuestras divisiones, las que se subdividen, la direccion que toman, y cuanto hacen.

La fuerza numérica de nuestro ejército en Navarra que está en movimiento (sin contar las guarniciones que no pueden dejar sus puntos, y que si se desmembran debe ser mui momentaneamente) puede calcularse en 10,000 hombres, y otros tantos, serán con poca diferencia los facciosos. Pues asi nosotros necesitamos 25,000 para acabar con ellos, porque el modo de traerlos forzosamente á un ataque ó á que abandonen las armas, será ocupando el país militarmente, é irlos á buscar en sus puntos favoritos sin dejarles huecos por donde dar un paso que no sean obligándolos á batirse. Mientras esto no se realice se burlarán del primer general del mundo que venga á combatirlos, pues de su parte jamas presentan batalla que no sea con una tercera parte mas de gente, y en donde huelen que se acerca el general en gefe no hay quien les haga esperar á batirse.

En esta posicion de cosas ¿qué sucede? Que por hacer algo se ha ido á buscarlos en sus posiciones, y de cuatro veces hemos salido tres mal, y mas mal de lo que se cree. De aqui resulta que el soldado ha llegado á fatigarse, hasta el estremo, sin que se pueda decir que se le ha proporcionado un dia completo de gloria destruyendo al enemigo. La presente estacion rigorosa en que el frio enferma á muchos, y aun mata, tambien desanima: en una palabra, cuando el soldado despues de tantos padecimientos, privaciones y fatigas no vé ningun resultado favorable á la causa que defiende, debilita su entusiasmo y se ven á veces otras consecuencias muy fatales. Nuestro ejército es ciertamente mas que patriota y virtuoso, pues se mantiene firme, á pesar de haberle puesto las circunstancias á la prueba de todos los reveses: pero entiéndese que no es de bronce el soldado, y que solo la voz y la presencia del general Mina que le inflama y reanima, puede hacer que no haya habido desgracias de mas ó menos consecuencia.

Cosa muy escencial para la destruccion total de esta rebelion es el tener una ciega y absoluta confian en el general Mina, sin atarle las manos bajo ningun respecto, pues él, mejor que el gobierno, sabe las medidas que deben adoptarse para acabar con los enemigos de su Reina y de la felicidad nacional. Por consiguiente, los generales y gefes de division deben ser designados y puestos por él, y removidos cuando por su conducta ó insuficiencia no sean de su agrado. Hasta los magistrados debieran ser de la entera confianza del general en gefe, para que éste fuese segundado por todos aquellos que teniendo mando han de hacer que se acaten las leyes. Estos puntos son esenciales porque en ellos se cifra la mayor parte del triufo, pues casi se puede asegurar que si el general al llegar á Navarra no hubiese tenido mas enemigos que combatir que los rebeldes que estan con las armas en la mano, este seria el dia que los derechos imprescriptibles de nuestra Reina no serian disputados, costando tantos sacrificios y sangre española. Es verdad que el general en gefe ha estado enfermo, y que su presencia en los campos de un valor que solo puede apreciarse estando en Navarra; pero no obstante, si sus disposiciones y sus deseos se hubiesen cumplido allí y en Madrid, el aspecto de la faccion seria hoy muy distinto.

Nos hemos concretado á hablar de la faccion de Navarra, porque debe estarse en la inteligencia de que concluida esta se acabarán por consuncion todas las demas. Así se vé que no hemos comparado fuerzas algunas de las otras provincias sublevadas; pudiéndose asegurar que los 15,000 hombres enviados á Navarra con la prontitud que se requiere producirán el total esterminio de Zumalacarregui y compañía.

Las guarniciones de Navarra (que las hay de 1,500 hombres hasta 150), ascienden de 8 á 9,000 hombres, y por consiguiente el ejército útil de esta provincia monta de 18 á 20,000 plazas.

El resumen de todo lo dicho puede ceñirse á tres puntos vitales, cuales son: 1°. Que importa se manden pronto 15,000 hombres efectivos con todos los recursos correspondientes: 2°. Que conviene tambien que se tenga una absoluta y ciega confianza del general en gefe, no solo en la parte de las operaciones militares que con tanto tino y conocimiento está dirijiendo y en las cuales está ó debe estar la de quitar y poner los gefes segun crea mas conveniente al buen servicio de S. M. sino en todo lo demas; pues entonces el benemérito general podrá decir á la Reina Gobernadora: "Señora, con los esfuerzos del valiente ejército de mi mando se han destruido los enemigos del Trono de vuestra escelsa hija nuestra Reina Isabel II, y con esto queda cumplida la mision que V. M. se dignó confiar á mi cuidado, quedándome la satisfaccion interior de haber contribuido á fianzar unos derechos, en los cuales la patria tiene fundada su futura felicidad." *(Eco del Comercio.)*

CIMENTERIOS MODERNOS.

Las naciones Europeas empiezan ahora à adoptar este sistema. En Francia, à lo mènos en Paris y ciudades grandes, en Madrid, Cadiz y otros pueblos de la Península, està espresamente prohibido no solo enterrar en las iglesias, mas tambien dentro de los pueblos. En Inglaterra no hai prohibicion ninguna para enterrar en la iglesia ni dentro de los pueblos; es verdad, que la costumbre de tener toda la iglesia cubierta de bancos, cerrados y unidos unos con otros, no permite cabar el suelo sin descomponer gran parte de la entabladura, pero la multitud de cimenterios al rededor de las iglesias, y en medio de un pueblo donde se entierran cada año sobre treinta mil cadàveres es indecente, repugnante y degradante à la ciudad mas poblada, mas rica, mas refinada y de mayor lujo en todo el mundo. Un solo cimenterio, media legua de la ciudad, existe hace solo dos años, hecho por una compañía de particulares, pero apenas quiere alguno ser sepultado allí. Mencionaremos la forma de los cimenterios modernos.

El de Londres, llamado *Kensal Green*, comprende un espacio de 48 fanegadas de tierra, de bella vista y mui bien distribuido. A un lado hai una larga y hermosa columnata, y debajo hai una serie de catacumbas, donde se puede depositar hasta 2,000 ataudes. Todo el terreno està cercado de una pared bastante alta, y una gran parte con una reja de hierro de igual altura; varias calles de cedros, pinos, cipreces y otros àrboles estàn ya plantados. El costo de una sepultura comun es 6 pesos; con privilegio de poner una làpida 15 pesos; en alguna bóveda pública en las catacumbas 30 pesos; y una bóveda privada para doce ataudes en las catacumbas 500 pesos.

En Paris hai cinco cimenterios: el primero y mas principal, llamado *Père la Chaise*, fuè consagrado en 1804. Al principio contenia 42 fanegadas, pero ahora se estiende á mas de 100. Està situado à la falda de una colina, algo ménos de media legua de las puertas de la ciudad, y el terreno està distribuido con mucha elegancia, y adornado con hileras de sauces, cipreces àrboles frutales y arbustos. Su situacion pintoresca ha fijado la voluntad de los alegres Franceses en depositar allí sus restos mortales, y conservar sus nombres á las generaciones sucesivas. Como cimenterio público, està destinado solamente para los finados de ciertas parroquias de la capital, pero cualquier habitante de Paris, y aun de toda Francia, puede reposar allí si compra el esclusivo privilegio de una sepultura, ó bóveda para una familia; y siendo personas ricas, tienen por lo general monumentos de arquitectura elegante; capillitas sepulcrales, bóvedas funerales, piràmides, obeliscos, columnas, altares, urnas y enrejados de hierro son los ornamentos principales; y los jardineros, por una corta contribucion, cuidan de las plantas y flores que adornan muchas sepulturas. Mas de 15,000 monumentos han sido ya erigidos en este cimenterio, de los cuales sobre 1,500 son mui distinguidos por alguna peculiaridad en magnificencia, gusto ó singularidad de nombres y epitafios. Los mas sorprendentes son los de Abelard y Heloisa, La Place, Cuvier, Volney, Foureroy, Moliére, La Fontaine, Talma, Sicard, Ney, Massena, Davoust, y otros nombres de igual caràcter. Las fosas comunes, se pueden abrir à los cinco años, tiempo suficiente para la descomposicion total de los cuerpos en aquel terreno; pero esta práctica repugnante de hacinar cadáveres ha sido siempre peculiar à la Francia, que no se toleraría en ningun otro país. La infelicidad de los pobres de Francia les acompaña hasta la total conversion de sus cuerpos en polvo. Los que pueden pagar diez pesos, pueden yacer separadamente por cinco años, y despues son llevados al osario comun. Los que compran en propiedad, à razon de veinte pesos por vara castellana cuadrada, pueden yacer en reposo para siempre sin intrusion de pico ó azada.

En Madrid hai cinco cimenterios, y como los demas de España, tienen la particularidad de estar formados en

nichos, levantàndose sobre la tierra en hileras à una altura regular. Son una especie de catacumbas al aire, privados del horror subterraneo; cada cadàver està encerrado en el único espacio que le pertenece en este mundo, poco mas de dos varas de largo, y algo mènos de una en ancho y alto; lugar, creido por Aristóteles, suficiente para contener à Alejandro. Depositado horizontalmente el cadàver se cierra la puerta del nicho con cal y ladrillo, sobre la que sus herederos ó amigos pueden poner una losa con inscripcion. En nuestra opinion, este es el modo mas decente de depositar à los finados. No estamos bien informados de los reglamentos en los cimenterios modernos de España.

En Lima, capital del Perú, hemos visto el mas hermoso cimenterio de esta clase, situado à media legua de la ciudad. El cercado es espacioso, la entrada bella, la capilla mui decente, y en el centro hai un hermoso panteon para los pàrvulos; parte del terreno està destinada para sepulturas de los pobres y negros; otra parte para sepultar los blancos é indios, y otra para las secciones de los nichos, de los que, nos parece, hai seis hileras. Es mui comun fundir una plancha de bronce con la inscripcion en ella, la que ocupa toda la boca del nicho, y se fija sobre la pared que encierra al cadàver. A nadie era permitido ser enterrado en la ciudad, por lo que vimos en el cimenterio, sepulcros de Vireyes, Arzobispos, &c. Hai varias hileras de àrboles por cuyos pies corren constantemente atargèas de agua cristalina traida del rio Rimac.

No nos ha sido posible reducir mas las noticias sobre un asunto tan interesante, que debe ocupar la atencion de los Gobiernos, excitar la vigilancia de las municipalidades, animar à los ilustrados, y despreocupar à los ignorantes y supersticiosos.

(Instructor.)

INTERIOR.

SANTA-FE.

DECRETOS.

Santa-Fé, Mayo 12 *de* 1835.

Consecuente el Gobernador y Capitan General de la Provincia con lo que con tanta insistencia hizo presente á los Sres. Representantes en sus reiteradas renuncias del mando que se le confirió por la ley de 11 de Julio próximo pasado sobre el estado quebrantado de su salud: con la necesidad que en aquella misma época manifestó del nombramiento de un Gobernador sostituto, y con todo cuanto tuvo lugar á este respecto; y habiendo llegado el tiempo de convenir urgentemente á su restablecimiento, separarse de esta capital y del conocimiento inmediato de los negocios de Estado: en uso de las facultades ordinarias y estraordinarias que reviste, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda nombrado delegado de Gobierno para los casos de ausencia ó enfermedad del propietario, el Ministro General de Estado D. Domingo Cullen, con las mismas facultades acordadas en la ley de 11 de Julio.

2. Comuníquese y circulese segun corresponde.

LOPEZ.

Por autorizacion de S. E.—
Juan José Morcillo,
Oficial 1.°

—

Santa-Fé, Mayo 14 *de* 1835.

El Gobernador delegado de la Provincia decreta.

Art. 1.° Todas las resoluciones del Gobierno delegado, serán autorizadas por el Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno D. Juan José Morcillo.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

DOMINGO CULLEN.

EL DIARIO.

LA DIVISA PUNZÓ.

No es un distintivo odioso de partido la *divisa punzó,* como se ha pretendido por algunos; ni ménos puede equivocarse con esos medios reprobables de que frecuentemente hace uso el espíritu de discordia, para perpetuarla entre los miembros de una misma familia y subvertir los fundamentos del órden social. Al contrario, ella tiene objetos muy diversos, tan nobles como patrióticos, tan patrióticos como dignos de un pueblo apreciador de la verdadera libertad.

Cuando los enemigos del órden alzaron el estandarte de la discordia y proclamaron la rebelion contra las autoridades legítimamente constituidas, fué la *divisa punzó* la insignia que vistieron los defensores de las Leyes, y el emblema augusto de la fidelidad à la causa nacional de la FEDERACION: fué el signo que distinguia à los *pueblos,* contra sus *opresores,* à los *fieles,* contra los *rebeldes,* à los *federales* contra los titulados *unitarios.*

En la lid sangrienta que subsiguió al funesto 1.° de Diciembre de 1828, el triunfo coronó los denodados esfuerzos de los *pueblos,* y bien pronto fueron repelidos y escarmentados en toda la estension de la República los que habian manchado con el crímen.... con los crímenes, el suelo de su Patria. *La divisa punzó,* pues, fué ya desde entonces el geroglífico del triunfo y la señal de la victoria.... del triunfo de los *pueblos*.... de la victoria contra sus *opresores.*

Y ¿cómo puede hoy reputarse esta misma divisa? ¿Cual es el significado que ella puede hoy tener, despues que aquel triunfo se ha complescido, y que la causa nacional de la FEDERACION se apoya sobre el voto entusiasmado de los pueblos, cuyo eco oimos repetir hasta en las colinas del desierto.... en esas colinas que acaban de ser espectadoras de un nuevo triunfo? ¿Cual? La proclamacion de un HECHO y el reconocimiento de un PRINCIPIO; sí, porque es un *hecho* el triunfo de la causa nacional, como es un *principio* el deber en que estàn los ciudadanos de ser obsecuentes à la voluntad soberana del pueblo, del pueblo cuya victoria es simbolizada por la *divisa punzó,* del pueblo cuya causa nadie puede contrariar, sin cometer un crímen y un crímen de estado.

La *divisa punzó* pues es la señal del triunfo y el signo de confraternidad entre los ciudadanos y entre los pueblos, contra los enemigos del órden que estos pueblos y aquellos ciudadanos han jurado sostener.

—

Los ciudadanos de la Parroquia de la Concepcion han celebrado ayer, y los de la de Valvaneda el jueves, una fiesta solemne, en testimonio del patriótico entusiasmo con que han recibido la eleccion de S E. Las calles del distrito de ambas Parroquias han estado vistosamente adornadas, y ocupadas por la concurrencia del vecindario, que en todas partes ha tomado parte en el objeto de aquella celebridad.

—

Anoche asistió S. E. al Teatro. Se representó el interesante drama—*El Lord Davenant,* que fue perfectamente ejecutado. La funcion finalizó con un *Sainete,* cuyo asunto probablemente nadie pudo entender.

—

Tenemos el sentimiento de anunciar una desgracia lamentable ocurrida ayer á las 2 de la tarde. El jóven de 22 años D. Luis Perichon dejó de existir al tiro de una pistola descargada sobre una de sus sienes. Se dice generalmente que el jóven se suicidó: este suceso acaeció en la casa de Mr. Bouchic, calle de la Plata.

—

La corbeta de guerra *Acteon* de S. M. B., comandante Lord Russel, procedente de Plymouth con escala en Rio Janeiro y Montevideo, ha traido la balija del paquete. Ya nosotros hemos dado noticias de Europa hasta el 19 de Marzo, y siendo el 8 la última fecha de los papeles del paquete, nada de nuevo tenemos que participar á nuestros lectores.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

RELACION de los acuerdos, causas civiles y criminales que ha visto y resuelto el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado mes de América y corresponde à la oficina de mi cargo.

ACUERDOS.

Sobre el nombramiento de Juez de Alzadas de Comercio para el resto del presente año.

CAUSAS CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

D. Hedmundo Kerke con los albaceas de D. Juan Hindman, sobre la propiedad de una casa.

D. Juan Godoi con D. Bartolomé Vera, sobre una casa.

D. José Nevares con el Dr. D. Mariano Zabaleta, sobre la reintegracion del principal de una capellanía.

D. Pedro Pascual Sanchez con D. Pascual Cernadas, sobre mision y posesion de una casa.

Da. Juana Auli con la Casa de Ejercicios, sobre la testamentaría de D. Miguel Chaves.

Los albaceas de D. Estebaǹ Villanueva con D. Noverto Quirno, sobre el depósito del producto de la venta de la leña de la chacra embargada.

D. Juan Lamas con Da. Magdalena Diana, sobre el dicenso al matrimonio de una hija de esta.

D. Simon Vasquez con D. Jorge Huns y Omos, sobre preferencia de créditos.

D. Pablo Gomez con el albacea de D. Pedro Fernandez, sobre cantidad de pesos resuelta en substanciacion.

D. Claudio Baphtas con su esposa Da. Pascuala Monferre, sobre alimentos y espensas.

Los albaceas de D. Mateo Reid con D. Andres Dick, por cantidad de pesos.

CIVILES VISTAS Y AL PUNTO.

D. Francisco Erezcano con D. José su hermano, por cantidad de pesos.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Contra Bernardino Herrera, por muerte.

ARTÍCULOS VISTOS Y RESUELTOS.

D. Miguel Mogrovejo solicitando se apruebe la propuesta que hace en D. Pablo Izarrualde para el arrendamiento de la escribanía supernumeraria de su propiedad.

Buenos Aires, Junio 1. *de* 1835.

CALLEJAS.

—

RAZON de las causas vistas y resueltas por el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado mes correspondientes à la oficina de Cámara de mi cargo.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Salió la resolucion de la causa de Da. Dolores Alfaro con los herederos del Dean Dr. D. Gregorio Funes, sobre la propiedad de una finca.

El Defensor general de pobres por José Pose con el amo de éste D. Gavino Palacios, sobre el precio de su libertad.

Da. Sinforosa Sotoca con D. Gaspar Resa, sobre cobro.

D. Domingo y Da. Benita Alcayaga con D. José Ponce, sobre cuentas.

Da. Tomasa Gonzalez Rivadavia con D. Martin Vergara, sobre alquileres de un hueco. Se mandaron traer á la vista otros autos seguidos por los mismos sobre mejoras.

El Dr. D. Andres Dick con los albaceas de D. Mateo Reid, sobre cobro.

D. Manuel Medrano con D. Juan C. Bravo, sobre el plazo de una oblgacion. Se empezó á ver el sumario sobre defalco de caudales del finado D. Carlos Santa Maria

PENDIENTES DE RESOLUCION.

La testamentaria de D. Juan Marzano. Consulta del Juzgado civil sobre el modo de dar cumplimiento á las resoluciones libradas en los autos seguidos por Da. Carmen Figueroa con el Banco, sobre la clase de moneda en que debe devolver un depósito.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Contra Ventura Salguero y Pascual Valenzuela, por haber muerto en la Bahia Blanca á D. Agustin Mons. Informaron *in voce* los defensores de estos reos DD. D. José Zorrilla y D. José Barros y Pasos.

Pascual Pinero con D. Pedro Cadelago, sobre injurias.

ARTÍCULOS IDEM IDEM.

Da. Jacinta Agrelo con D. José Marzano, sobre devolucion de unas criadas.

D. Francisco Mariano Orma con D. Federico Ornung, sobre una contrato de venta.

Buenos Aires, Junio 1°. *de* 1835.

ESCOBAR.

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Mayo 31 de 1835.

Año 26 *de la* LIBERTAD, 20 *de la* INDEPENDENCIA *y* 6 *de la* CONFEDERACION ARGENTINA.

Por los partes recibidos de los Ayudante de ronda y Serenos de servicio, resultan presos.

Por el Sereno Juan B Lopez á un ebrio.

Por el Sereno Javier Fernandez á un individuo por haber roto un farol de la calle de Cangallo.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 1.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A R.
Onzas de oro..................	121			
——Pátrias..................	119	2		
Pesos fuertes..................	7	4½		
——Pátrios..................	7	3		
——Patacones..................	7	4		
Macuquino la de cordon......	7	2½		
Cortada..................	6	7		
Fondos públicos del 6........	82			
Acciones de Banco..........				

Cámbio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 1°

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan McDougall,	Inglaterra,	Victoria 143.
Juan Braunich,	id.	id.
Tomas Quid,	id.	Cuyo 20.
Juan Victor Monteiro,	Rio Janeiro,	Catedral 36.
Santiago Meldrun,	Entre Rios,	25 de Mayo 31.
Andrea Molina,	id.	Reconquista 260

Borja Vaca, con tropa de 10 carretas, un carreton y 15 peones, de Córdoba, consignada á D. José Maria de Agote, Esmeralda 22.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Davison	Montevideo.
Jorge H. Thorrdike	id.
Carolina Pereira	id.
Andres Lista	id.
Agustin Faucou	id.
Miguel Herrera	id.
Enrrique Juan Patir	id.
Donald Campebell y un criado	Banda Oriental.
Juana Zavala, 3 hijas y 1 sirvienta	id.
Dominga Aguiar, 3 hijos y 1 criada,	Entre-Rios.
Blas Baldor, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

DIA 29.
2ª PUBLICACION.

D. Felipe Lucero,	Rosario.
Estanislao Zevallos,	id.
Rita Rodriguez y una criada,	Gualeguay.
Carlos Breck,	Montevideo
Guillermo Inglis,	id.
Luis Antonio Jimenez, con tropa de carretas,	Santiago.
Juan Francisco Gonsevat,	Sandú.
Juan Barbosa,	Colonia
Miguel Gerónimo Mendoza, 1 criado,	Entre-Rios.

JUNIO 1.
1.ª PUBLICACION.

D. Jorge Carroll	Salta.
Enrrique Forter	id.
Enrrique Bowen	id.
Pedro Longon	id.
Victorio Sola, Manuel Sola, 3 niños y 3 peones	id.
Tomas Lindsay	B. O.
Cecilia Rodriguez y 3 hijos	Montevideo.
Francisco R. Sagari	Gualeguai.
Salvador Catero, su esposa y 3 hijos	Montevideo.
Luis da Cruz, y D. José Mariño	San Borja.
Faustino Bengolea, y 1 hermano	Santa Fé.
Gualberto Grahame	Montevideo.
Juan M. Teran con tropa de carretas	Tucuman.
José Perez	Montevideo.
José Manuel Pereira con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta	Tucuman.
Pedro Sorueta	B. O.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 1 de Junio de 1835

BUQUES INGLESES

Bergantin *Maria Cecilia*, capitan Vionnee, á Rezabal, hermanos, cargando para Cadiz.
Bergantin *Camerton*, capitan Brown, á Alfredo Barber, cargando para Antuerpia.
Bergantin *Findon*, capitan Frost, á Rodger Breed y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Brillant*, capitan Rodgerson, á Brownell Stegmann, cargando para Liverpool via Montevideo.
Bergantin *Mary Queen of Scotts*, capitan Kelly, á Lezica hermanos, cargando para Cowes, á recibir órdenes.
Bergantin *Asia*, capitan Bloomfied, á Rennie y Macfarlane, anunciado á flete.
Bergantin *Cicely*, capitan Sewell, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool, via Montevideo.
Bergantin *Rapid*, capitan Robertson, á Lafone Robinson, cargando para Liverpool.
Bergantin *Cordelia*, capitan M. Neill, á Rennie, Macfarlane, descargando.
Bergantin *Jane*, capitan Bell, á Diego Miller, descargando.
Bergantin *Riston*, capitan Dillon, á Rodger Breed y Ca., descargando.
Bergantin goleta *Cruisier*, capitan Buley, á Zumarán y Treserra, descargando.
Bergantin *Elissa*, capitan Jorge Wheeler, á M. Doughall Lewice, descargando.
Bergantin *Silvanus*, capitan Young, á Anderson, Weller y Ca., descargando.

NORTE AMERICANOS.

Fragata *Glide*, capitan Townsend, á Zimmermann Fracier, cargando para Boston.
Bergantin *Sophia Eliza*, capitan Read, á Dorr, Reincke, anunciado para Nueva-York.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Sheaf, á Daniel Gowland, despachado para Rio Grande.
Bergantin *Quito*, capitan Moore, á Rodger Breed, cargando para Boston.
Bergantin *Plant*, capitan Parkins, á Daniel Gowland, descargando.
Bergantin *Odessa*, capitan Denning, á Daniel Gowland, descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Confience*, capitan Auié, á Augusto Dejean, despachado para Havre de Gracia.

SARDOS

Polaca *Carlos Alberto*, capitan Pertego, a Zumaran, Treserra, cargando para Génova.
Bergantin *Temistocles*, capitan Chiappe, á F. Lavallol, incierto.
Bergantin goleta *Nuestra Señora de la Asumpta*, capitan Durante, á D. Felipe Llavallol, incierto.
Bergantin *Temistocles*, capitan Chivasco, á Amadeo Caprile, cargando para Génova.
Polaca *Nostra Signora dil Rosario*, capitan Schiffini, á P. A. Plomer, anunciado para el Mediterraneo.
Bergantin goleta *Spartano*, capitan Galeano, á Zumarán Trecerra, cargando para Boston.

SUECO.

Bergantin *Ellide*, capitan Juell, á Zimmermann Fracier, cargando para la Habana.
Bergantin *Susea*, capitan Godburgsen, á Zimmermann Fracier Ca., despachado para Habana.

BREMENSES.

Fragata *Alexander*, capitan Marcus, á Lezica, hermano, cargando para la Habana.
Bergantin *Eliza*, capitan De-Harde, á Zimmermann Fracier, cargando para Habana.
Barca *Leontine*, capitan Jansen, á Lezica, hermanos, cargando para Cowes.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Julian Elizabeth*, capitan Bock, a Lezica, hermanos, cargando para Cowes, donde recibirá órdenes.
Fragata *Sophia*, capitan Lafrentz, á Zimmermann, Frazier, cargando para la Habana.
Bergantin goleta *Oberon*, capitan Kruse, á J. J. Klick, cargando para Cowes, por órdenes.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Fisher, á Lezica hermanos, descargando.

NACIONALES.

Barca *Esperanza*, capitan Guard, á Pedro Alfaro, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Caboclo*, capitan J. A. Madera, á A. Ramos, anunciado para el Brasil.
Bergantin goleta *Bella Angélica*, capitan M. Alvano, á Antonio Ramos, descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta francesa *Thisbe*, comandante Espiaux, de 32 cañones.
Corbeta de los E. U. *Erie*, de 24 cañones, comandante Percebal.

Correspondencia venida por el paquete ingles.

Amadeo Caprile
Agustin Barrut
Andres Ponce de Leon
Antonio Almeida
Bernardino Benguria
Claudio Baptista
Demetrio Reguera
Eugenio Garzon
Bonifacio Huergo
Custodio José Moreira
Felix Castro
Isidro Peralta
Joaquin A. Carvalho
José Maria Lima
José F. Muñoz
Juan Gonzalez
Josefa A. Perez
Juanita M. Albano
José Gregorio Lezama
Manuel I. Molina
Mariano Zárate
Miguel Gonzelez
Manuel Nuñez
Manuel P. Vidal
Manuel Santos Cunha
Nicolas Folgueras
Pedro de Alcantaro Serras
Rita Miro
Ramon Ansó
Saturnino Soriano

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
DIA 30.

De Moron ha conducido D. Mariano Gutierrez 42 cabezas, compradas por el introductor á D. Miguel Gomez. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felipe Castro 15 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion;—6 á D. Juan Castro, 2 á D. Cesilio Castillo, 7 á D. Francisco Pelliza. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felipe Aguirre 100 cabezas, compradas por D. Juan Dounes á D. Antonio Pereira. Para saladero.

Con dos guias la primera del Pergamino y la segunda de Arrecifes, ha conducido D. José Ponce 117 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde;—101 á D. Pedro José Echegaray, 1 á D. Santiago Alvarado, 1 á D. Juan Francisco Videla, 12 á D. Juan B. Acosta, 1 á D. Angel Blanco, 1 á D. Juana Contreras. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Estanislao Milaudriel 23 cabezas, comprados por el introductor á D. Marcelino Morales. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. José Maria Carranza 41 cabezas, compradas por D. Gavino Lima á D. Casimiro Millan. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo, procedente de Mendoza, á cargo del capataz D. Gavino Gamboa, compuesta de 30 peones, 25 carretas y 200 animales, conduce—á D. Climaco Darac, 112 cajoncitos orejones y sacos nueces con 390 arrobas—á D. José M. Sanchez, 9 fardos cerda, 32 cueros vacuuos—á D. Pedro García Diaz, 300 cajoncitos frutas secas, 35 sacos nueces, 2 cajones almidon con 12 arrobas y 6 libras netas, 1200 cueros de novillo, 23 tercios orejones descarozado, 21 id. pasas de higo, 1 cajoncito dulce de encomienda.

La tropa de carretas de D. Borja Baca, D. José Maria Villafañe y D. Segundo Frontera, de Cordóba—á D. José Eusevio Paez, 94 sacos pelones y pasas con 380 arrobas, 6 barricas orejones con 36 arrobas, 1 cajon id. con 8 arrobas, 24 bultos id. con 144 arrobas, 4 sacos algodon oon 21 arrobas, 6 id. agí con 32 arrobas, 1 fardo con 60 fresadas y 48 cordobanes.

CARGA DEL DIA 30.

Al bergantin hamburgues *Oberon*, 4 fardos cerda mesclada con 142 arrobas.

A la fragata americana *Glide*, 12 fardos de lana, 376 cueros vacunos.

Al bergantin americano *Safia y Eliza*, 511 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Tindon*, 36 fardos cerda.

Al bergantin ingles *Maria Cecilia*, 375 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 1.

á D. José Gestal, Victoria 150.
6 pipas vino seco.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
16 pipas vino tinto; 4 medjas id id.

á D. Manuel Carrera.
52 pipas aguardiente; 11 id. anis; 2 medias id. 1 id vino tinto 5 barriles anis.

á Juan Francisco Farran.
3 medias pipas aniz; 3 barriles aguardiente.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Produce*, de Heell salió el 3 de Marzo, al mando de su capitan Ashton, consignado á Dickson y Ca.—á la órden, una cantidad carbon de piedra, 100 barriles brea, 60 id. alquitran de carbons, 100 id. id. de suecia, 21 bocois pintura, 20 atados, 6 bocois, 19 bultos y 3 cajones ferretería, 209 bocois, 2 cajones mercancías, 2 cestos, 20 bocois, 10 canastos loza, 100 cajones oja de lata, 20 atados, 6 bocois, 18 bolsas de corcho, 69 bultos jarcia, 4 fardos, 2 bocois—al capitan, 10 bocois, 1 cajon zapatos, 30 bultos jarcia, 6 id. sillas, 1 bocoi con 20 cuñetes mostaza, 1 id. con 36 botellas ginebra—á Anderson Weller y Ca., 20 damajuanas y 32 jarras aceite—á J. Esmith y Ca., 15 bocois betum—á D. Tomas Raidd, 1 cajon ferretería, 2 bultos azucar, 90 barriles—á Dickson, 20 barriles.

Bergantin ingles *Findhon*, capitan Alejandro Wood, de Liverpool el 22 de marzo, consignado á Brownel Stegman y Ca.—á dichos Sres. 350 ollas de fierro, 12 bocois cerveza, 50 bocois y 32 cajones ferreteria, 178 fardos, 61 cajones—á Lafon Robinson, 86 atados fierro,—á Atkinson y Ca., 50 canastos, 8 fardos—á Don Alejandro Spear y Ca., 17 cajones—á Parlane M. y Ca., 16 cajones—á Juan Arrat é hijos, 14 fardos y 8 cajones—á Anderson W. y Ca., 3 cajones y 4 fardos—á M. Dougall, y Ca., 12 cajones y 7 fardos—á Jorge Salisbury, 1 fardo. —á M. y Ludovice, 2 fardos—á Dickson, 34 cajones y 6 fardos—á J. S. Lyons, 13 cajone, 11 fardos—á J. Beley, 21 cajones ferreteria, 64 bultos—á Diego Dunnet y Ca., 4 cajones—á Guillermo Rodger B. y Ca., 28 cuartos barriles pólvora—á N. Green y Ca., 4 bocois, 17 cajones y 7 fardos—á G. Down, 2 cajones sombreros—á Jorge Nutal, 10 bocois ferreteria, 34 cajones, 3 estufas, 15 toneladas carbon—á Duguid, 6 cajones, 7 bolsar clavos—á Diego Miller, 1 cajon—á Diego C. Thompson, 5 barriles tinta, 2 bultos betun y 1 cajon.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *San Bmbrosio*, de Paisandú—á D. Pedro Prest, 55 barricas sebo, 500 astas—á D. Miguel Gamboa, 200 arrobas grasa, 2 carretadas leña.

Lanchon *Galo*, del Rosario—al patron Pedro Bobichi, 30 fanegas maiz, 17 docenas cueros de carnero, 4 barricas sebo, 6 cueros vacunos, 4 id. de bagual, 2 barricas almidon, 1½ fanegas batatas.

Goleta santafecina *Vigilante*, de Mercedes—á su patron, 10 carretadas carbon, 3 dichas leña de espinillo.

Zumaca nacional *Josefa*, procedente de Corrientes—á D. Ruperto de la Concha, 1500 quintales carne salada, 47 arrobas de lenguas, 2660 astas, 118 cueros de potro, 19 chiguas de crin, 219 vegigas de grasa, 14 petacas tabaco, 18 pares botas de potro, 19 lonjas, 4000 naranjas, 12 cajoncitos de cigarros, 1 cajon con raices de mandeoca—á D. Gerónimo Marques 210 tacuaras.

Goleta *Maria Juana*, del Paraná—á Don Tomas Gowland, 500 fanegas cal.

Zumaca nacional *Carmen*, del Uruguay—á D. Juan Zabaleta, 4 fardos cueros curtidos, 2 dichos con botas curtidas, 2 dichos de crin, 9 bultos sebo, 7 bultos crin, 280 cueros vacunos, 12 docenas nutrias, 60 carretadas leña—á D. Pablo de la Lastra, 370 cueros vacunos, 12 barricas sebo, 1000 astas, 3 chiguas cerda

Lanchon *San José y Animas*, procedente de Santa-Fé—á D. Francisco Bursaco, 100 fanegas maní, 25 rayos de algarrobo, 10,000 naranjas.

SALIDAS.

Goleta paquete *Aguila Segunda*, para Montevideo, en lastre.

Bergantin americano *Trafalgar*, para Rio Grande.

Bergantin goleta brasilero *Cabloco*, para Parnaguá.

Corbeta de guerra Norte-americana *Erie*, para Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete *Adelaida*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario J. y S. Lyons, con cargamento cajones de jabon, fardos cueros de carnero, id. de pluma de avestruz, barricas y cajones ferreteria.

Goleta paquete *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario Don Carlos Galeano, con cargamento trigo, batatas, instrumentos de música, recados, yerba, aceite de comer, colchas, frenos, suelas, ponchos y fresadas, caños de barro, aceite de patas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el Martes, 2 del corriente á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional NINFA, al mando de su capitan D. Eduardo Gahan. Los Sres. que gusten ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á dicho Capitan en la Alameda No. 27 ó con
DOWDALL Y LEVIS,
Reconquista 74.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 1.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.
El Mártes 2 de Junio.

Despues de abierto el proscenio con una armoniosa sinfonía, seguirá la Representacion del drama de gran espectáculo en 4 actos, titulado—

LLEGAR A TIEMPO.

Cerrando el todo de la funcion un divertido—*FIN DE FIESTA.* *A las 7 en punto.*

Aviso al Público.

EL Jueves 4 del entrante mes de Junio á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la COLECTURIA GENERAL, en quien mas dé á dinero de contado, *diez peinetas de carei de á 5 cuartas largas de vuelo*, avaluadas cada una á 200 pesos, que importan.................. 2,000 ps.
26 piezas de cinta punzó á 7 pesos......... 182
1½ docenas espejos á 6 pesos................ 9

2,191

Todo lo cual ha sido declarado por comiso, como aprendidos por el señor General Gefe interino del cuerpo del Resguardo en los paquetes *Luisa* y *Aguila Segunda*. Las personas que se interesen, podrán enterarse de sus calidades en el almacen de comisos, donde se les manifestará y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1835.
j1 SARMIENTO.

En el Hospital General de Hombres,

SE compran HILAS á veinte reales libra, y siendo superiores á tres pesos. j1—3g

Se ha perdido,

EL Domingo 31 en la Concepcion, una capita de niña de merino color borra de vino carlon, cuello y vueltas de terciopelo color violeta. El que la entregue en la calle de grano número 376 será gratificado. 1—3p

ARANCEL GENERAL
DE LA
ADUANA
DE
BUENOS AIRES,
Para el año de 1835.
SE COMPRENDE IGUALMENTE
LA GUIA DE ADUANA

Para Comerciantes, Dependientes y Capitanes de Buques; asimismo una recopilacion de leyes, decretos, reglamentos de Aduana y Resguardo, actualmente en vigencia, y que hacen espresa relacion entre la ADUANA Y EL COMERCIO.
TERCERA EDICION.

Prolijamente corregida, aumentada y reformada segun las variaciones de la ley: recientemente publicado por
VICENTE ROSA.

VENDESE en la libreria de STEADMANN, Catedral No. 30.
En la de RUPERTO MARTINEZ, Potosí No. 39.
En la de MARCOS SASTRE, Reconquista No. 72.
En el Despacho del PAPEL SELLADO, Perú número 100. j1

Parnaso Oriental,
SEGUNDO TOMO.

LOS señores que hubiesen comprado el primer tomo de la coleccion de poesias publicadas con el título PARNASO ORIENTAL y quisiesen honrar á su Editor inscribiéndose como subscriptores al segundo, pueden dirigir sus avisos á la Libreria Argentina, Reconquista No. 72; á la del señor Ocantos, Potosí No. 39; á la de la Independencia, Perú No. 60, y á la del Sr. Esteadman, Catedral No. 30, en donde desde hoi queda abierta la subscripcion.

Un *Drama Heróico* titulado LOS TREINTA Y TRES en tres actos, y otras piezas poéticas no publicadas, se insertarán en este segundo tomo. j1—15p

Notice.

NEITHER *the captain nor the consignees of the British Brig SILBANUS, will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.—Buenos Aires*, 1 *June* 1835. j1

Aviso.

NI el capitan, ni los consignatarios del bergantin ingles SILVANUS, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.—Buenos Aires, 1 de Junio de 1835. j1

A interes,

SE toman 500 á 1,000 pesos sobre hipoteca de una casa libre de toda traba, situada en la calle de Mégico número 297. La persona que se interese en ver al propietario, puede dejar una esquela en esta Imprenta, j1—3p

100 *pesos de Gratificacion.*

Al que hubiese encontrado un relox que se perdió; de caja de plata doble, pues no tiene el nombre del dueño ni el de el fabricante, quien lo hubiese encontrado y quiera devolverlo recibirá dicha gratificacion, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo, fonda de M'. Hunt. j1—4p

AVISO
DE CONVENIENCIA,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle del Cabildo c de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza. m11—30s

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleto de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circumferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c. j1—8p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Tribunal Consular á peticion del síndico del concurso de D. Narciso Ramos, varios restos de pulperia y una casa esquina con armazon situada á cuatro cuadras de la iglesia de San José de Flores frente á lo de D. Calisto Silveira, tazada en 11,523 pesos 1 real recientemente construida, las tazaciones é inventario están en casa del rematador.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Miercoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, casimires finos, paños de varias clases, zarazas listadas oscuras, franelas, colchas aplomadas, bayetas de dos frisas, dichas para forros, pañuelos de algodon de rebozo, listados finos para trages, lienzos de algodon anchos con algun poco de adicion, algunas [illegible] ombreras de pelo, géneros de lana para chalecos de invierno, medias de colores para hombre, ponchos de listas con [illegible], muselinas pintadas y otros varios efectos.

IGUALMENTE—Se rematará una variedad de articulos para tienda de merceria como contenido de una factura, [illegible] tiradores de primera calidad, [illegible] de algodon de punto, pistolas, tiros de sable, [illegible], lentejuelas, vidrios para relojes, botones, [illegible] de cristal, 1 silla forrado en crin, y algunas sillas, &c. &c.

EN SEGUIDA—Marroquines superiores, color bronce para zapatos; dos cajas de pañuelos de rasa, [illegible] de colores; unas cajas de madera para ropa con herrage de metal amarillo y claveteadas; dichas con tres llaves para guardar dinero.

AVISOS.

Se vende.

UNA estancia situada en la laguna verde partido de Lobos, perteneciente al concurso de Marchi y Ca., tiene una legua de frente, y como dos y media de fondo, con 300 cabezas ganado de cria, 88 bueyes mansos, 140 caballos y yeguas, y todos los útiles necesarios para chacra.—Los señores que se interesen pueden acercarse á tratar con los síndicos del concurso. m29—6s

Mui barato.

SE vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, ó de la Federacion; distante solo 10 cuadras del mismo puente, propio para quinta ó saladero igualmente para establecer una casa de trato, por su buena situacion: para tratar y saber sus pormenores, ocurran calle del Parque, núm. 15. m29—3p.

Aviso.

SE necesita una Ama de leche ó esclava sin hijo, en la calle de la Piedad número 235. m29—2p

Bolsas vacias, nuevas.

LAS hay en venta en el almacen número 77, calle de la Piedad. m29—8s

Se venden

COMO doscientos pesos leña de rama del año pasado, y tambien algunas cuadras de monte en pié, á 3 pesos el peso la primera. Calle de Chile número 63. m29—3p

Se vende,

Una casa frente al rio, entre la calle de Mégico y la de Chile, con diez varas de frente y 37 de fondo al Sud, siguiendo un martillo de 29 varas, y en este terreno 4 árboles de naranjas, uno de limones, una parra de uvas, y una higuera, todo en buen estado. Las habitaciones son siete, y su principio tuvieron en el año de 1818. Quien quiera comprarla, puede dirigirse á la calle de Mégico No. 10, ó la de la Biblioteca No. 162. m29—3p

Se alquila,

La casa calle de Mégico No 10, con bastante comodidad para una numerosa familia; tiene dos azoteas y huerta con arboleda de naranjos, laurel y limones. El que la quiera, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 162. m29—3p

Aviso.

LAS labores que se han hecho en el último año escolar por las niñas que se educan en las escuelas del Estado, bajo la inmediata direccion de la Sociedad de Beneficencia, están á la espectacion pública en el Colegio de Huérfanas. m39—3g

Se vende

Una Criada, apta para todo servicio, hasta para criar un niño. Es de buenas condiciones y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle del Parque número 41. m27—2p

Ama de Leche,

RECIEN parida, sana, robusta y gorda: el que la necesite puede ocurrir calle de Venezuela número 239. m27—3p

Chinchillas.

SE venden por docenas, de superior calidad, calle de la Florida número 54. En la misma casa se vende una puerta nueva de tres hojas con su marco y herrage. m27—1p

OJO.

EL dueño de las mercerias numero 5 y 13, conocida por la del As de Bastos, calle de la Victoria, ofrece al público un hermoso surtido de Peinetas de carey lisas y caladas, á la última moda. Igualmente floreros muy preciosos, costureros muy lindos y bien adornados, perfumeria fresca de varias clases, todo de olores los mas esquisitos. Lo que se vende á precios muy acomodados y al gusto del comprador. m27—15s

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio todos los individuos de las compañias Granaderos y primera, para el entrante mes. Todos los individuos que las componen se presentarán el dia 31 del corriente para ser abonados.

El Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna y castigará severamente á todos los inasistentes.

Buenos Ayres, Mayo 27 de 1835.

BARBARIN.

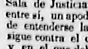

EDICTO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita por segunda vez, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Guillermo P. Ford, para el dia 1.° del entrante Junio, á junta que deberá celebrarse en su Sala de Justicia, á las once de la mañana, para que nombren entre sí, un apoderado que los represente, y con quien hayan de entenderse las providencias que se libren en el pleito que sigue contra el dicho Ford D. Severino Prudent, por cobro; y en el que deben ser oidos en conformidad de lo declarado por la Excma. Cámara de Justicia: á cuyo acto deberá igualmente concurrir el deudor comun.

Buenos Ayres, 27 de Mayo de 1835.

3p ORTIZ

Para Córdoba.

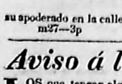

El Viérnes 29 del corriente, dá principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Blas Baldor, para dicho destino: admite carga para Lujan, Areco, Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado en la calle de Cangallo número 127.

m27—3p MANUEL I. MOLINA.

Aviso á los hacendados

LOS que tengan algun establecimiento de campo, que no esté muy distante de la ciudad, sea en terrenos de propiedad ó enfiteusis, y lo quieran enagenar, pueden dejar sus notas en esta imprenta con las iniciales J. A. C., en la que deba de especificar todas las condiciones, su precio, y casa del vendedor. m23—3p

Se vende,

UN puesto mui acreditado, de corto principal y paga un alquiler bastante. El que se interese por él, ocurra calle del Perú No. 226 donde hallará con quien tratar. m26—3p

Jeres y Oporto,

HAI de venta vino del mas superior que hai en la plaza, de las dos clases referidas, en el martillo de

J. PEREZ Y Ca.,

26—15v Calle de la Catedral No. 72.

Aviso.

SE previene á los plateros y demas personas que puedan saber, que se ha desaparecido un solitario de brillantes con un arito de oro cincelado y como para la mano de una niña de 2 años: en esta virtud la persona que lo presentare ó dé noticias ciertas de su paradero se le dará 600 pesos, que es el duplo de su valor, para cuyo efecto se ocurrirá á la calle de Cuyo número 69, en una casa de altos. m23—3s

Aviso.

En la calle de la Universidad No 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de exelente calidad, y un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23—30s

Naranjas del Brasil.

SE venden por mayor y menudeo, una partida de naranjas á precios acomodados, en la calle de Belgrano, frente al convento de Santo Domingo. m23—2p.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orleans.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

Núm. 1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) ultimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS, SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI, TAMBIEN *Paraisos, Acacias,* &c. Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios. m16

Cigarros

DE superior calidad se han recibido en la esquina que hace cruz con la de Franca tienda de Meabe. m23—3c.

Conchavada.

SE desea tomar una en la calle de la Catedral núm. 110: la que no tenga buenas recomendaciones escuse presentarse; con ellas se le dará un buen sueldo. m23—3c.

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes número 284, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata, número 300. m23—10p.

Aviso.

EL que necesite un Mozo para mayordomo ó capataz de algun establecimiento, ya sea en la ciudad ó campaña, ocurra á la calle del Cerrito número 254: se garantiza su honradez y tiene buenas aptitudes. m23 4p

Se vende,

Una negra, en la cantidad de 1,000 pesos moneda corriente. El que la necesite, se verá con su ama, que vive en la calle de las Piedras No. 221.

Gramáticas Inglesas,

HAI de venta en la LIBRERIA No. 30 calle de la Catedral frente á dicha Iglesia, á precios reducidos.

Se encuentra tambien "EL TALISMAN" y EL IVANHOE, novelas escritas en ingles por *Gualterio Scott*, y traducidas al castellano por D. JOSE JOAQUIN DE MORA.—CATECISMOS DE AGRICULTURA, por Ackermann: todo á precios equitativos. m22—30s

Se vende

Una mulata con una hijita de cuatro meses, en la cantidad de 1500 pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar, coser, hacer dulces, y cocinar; no tiene vicio alguno. El que la quiera comprar, ocurra á la ama que vive en la calle de las Piedras número 221. m22—p

Se vende,

Una criada de todo servicio, por el precio de 1900 pesos moneda corriente, calle de Balcarse No. 34. m21—3p

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 31, el primer almacen al lado del Teatro, se ha recibido una partida de zapatos de goma, y se venden por docenas y al menudeo. m21—3s

Se desea encontrar,

A UNA persona de conocida probidad que quiera hacerse cargo de unas ocho cuadras de buen terreno, no muy distante de los corrales del alto, por un término que podran convenir; el que guste entrar en este negocio, puede ocurrir á D. Martin Iraola junto á San Juan, calle de Potosí núm 92. m19—3p

Gran Quemazon.

DE articulos franceses por conclusion de factura, y por tener que ausentarse el dueño en pocos dias:—

Capas de paño para hombre
Chaquetas azules bordadas
Pantalones de paño
Chalecos negros de raso
Escobillas de pelo
Corbatines de color
Abanicos finos
Hebillas para cinturon
Sortijas finas
Tasas de loza con nombres.
PEINETAS DE CAREI CALADAS *mui baratas*
Tijeras finas
Corta-plumas
Lapiz de patente
Cigarreras pintadas
Cajas de rapé
Cucharas y tenedores de composicion
Lámparas con globos
Libritos para escritorio
Una escopeta
Un par pistolas.

PAPEL PINTADO, se venderá mas barato que no se ha vendido todavía; las guardas y los frisos se venderán por separado haciendo una rebaja considerable. Almacen *calle de la Plata No.* 133. No se vende despues de la oracion. 21—6p

Ojo.

En la calle de la Florida No. 210, se desea comprar ó conchavar una criada muger, que tenga buenas recomendaciones, para llevarla al interior á la ciudad del Tucuman. Tambien se vende un sofá de última moda y otros muebles en la misma casa. Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á cualquiera hora. 21—3s

Desean conchavar,

EN el almacen que está en las cuatro esquinas de San Nicolas, un hombre que pueda acreditar su buena comportacion. Ocúrran á la misma esquina. 21—3p

Se vende,

Un moreno de nacion africano, como de 30 años, sabe cocinar, y tiene un servicio mui regular. Para tratar, ocúrrase á su amo, en la calle del Perú No. 277, ó al señor Defensor de menores. m21—3p

Se Alquila

Una casa calle de Venezuela próxima al rio. En la calle de Belgrano No. 65 ó 67 vive su dueño, con quien se podrá tratar, ó con D. Francisco Iriarte. 21—3p

Aviso interesante.

LA persona que tuviese una criada buena para todo servicio y quiera venderla, ocurra calle de la Universidad núm. 24, quien hallará con quien tratar. 21—3p

Aceite para quinquées.

EN almacen del *GALLO FRANCES*, calle de la Plata núm. 121, se acaba de recibir una partida de este liquido que alumbra sin hacer humo, ni olor alguno; el que se vende con confianza, ciertos que el que lo compre, quedará satisfecho de su calidad.

En el mismo almacen se vende toda especie de comestibles, tanto del estesior como del pais, el todo á precios equitativos. 21—6g

Aviso al Comercio,

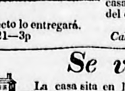

El que se considere con derecho á recivir algo que le haya remitido á su consignacion desde Tucuman D. Pedro Gramajo, en tropa de su cuñado D. Rufino Cosio, puede ocurrir á casa del que subscribe, que á vista del conocimiento ú otro credencial al efecto lo entregará.

m21—3p JOSE M. AGOTE, *Calle de la Esmeralda No. 22.*

Se vende

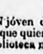

La casa sita en la calle de Corrientes núm. 179 El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida núm. 100, ó en la de la Piedad núm. 79. m21—15p

Se necesita

UN jóven de 14 á 25 años, inteligente y de buena conducta, que quiera aprender un buen oficio. Ocúrrase calle de la Biblioteca núm. 112, donde darán razon. 21—3s

Ama de Leche.

EL que necesite una, morena, robusta y sana, de buena conducta, ocurra á la calle de Venezuela número 229. m21—3p

Azucar de pilon,

HAY de venta de la mas superior, en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m19—10s

Se alquilan,

Una ó dos piezas decentes bien amuebladas, la primera con ventana á la calle: ademas, se alquilan otras piezas interiores, proporcionándose comida al inquilino que lo deseare. En esta Imprenta darán razon. m20—4s

Pérdida,

EL inventario y tasacion de la libreria que pertenecía al finado Dr. Lagos, se ha perdido en la calle. La persona que la hubiese hallado y la entregue en la casa núm. 74 calle de la Catedral, recibirá una gratificacion. m19—8s

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90. 12—30p

☞ A las Señoras.

En la Fábrica de Peinetas de D. Manuel Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hallarán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y calle de la Victoria bajo la cárcel de mugeres, peinetas de última moda á precios muy acomodados. m18—6p

Paraguas.

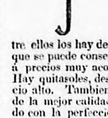

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo calle de la Victoria ó Cavildo No. 124 cuadra y media de la Plaza, hay fabricados y prontos á vender, un completisimo surtido de PARAGUAS de todos tamaños y de los colores mas apetecibles, como: Punzó, Café, Moldoré, Verde y Azul; de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez: Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa misma: tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles, desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda, idem de algodon de la mejor calidad para cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos, dando buelto lo que se convenga: de manera qué, en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas.—Hay ballenas de corcet anchas y angostas id. de capote, negras y rubias; y se trabajan á la medida que las pidan. m18—30

Aviso á los Almaceneros y Pulperos.

En la calle de Belgrano, esquina de la del Perú frente á lo de Gallino hay en venta bevidas de todas las clases, y á precios sumamente equitativos.—A saber.

Licores á rosa, clavo, menta, ajenjos, carozo, noyó, quina, naranja y canela, por docenas de botellas, y por frascos, ginebra, aguardiente, caña, anis, vino seco de Gerez, idem de Málaga dulce, idem carlon de superior calidad, coñac legitimo, y frasqueras de ginebra de Holanda de superior calidad recien desembarcada, tambien hay vinagre de yema superior. m18—15s

100 ps. de gratificacion

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. m11—30p

Instructores!

LOS Señores susciptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que no han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden. 1—30s

Agua de colonia superior,

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español. 30—30s

Se vende,

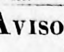

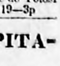

Una quinta ó se cambia por una casa en esta ciudad, es propia para trabajar por la estencion de terreno que tiene y otras proporciones, tiene una casita de azotea y un hermoso monte de durazno; la persona que se interese por ella será impuesto de todos los pormenores en la calle de Potosí No 138. m19—3p

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene á los padres de familia que se necesitan tres jóvenes de buena conducta y que sepan ler y escribir bien, como igualmente aritmética, para enseñarles el ejercicio de prácticos lemanes, á los que la misma Sociedad pasará á cada uno sesenta pesos mensuales de sueldo, para que ocurran á sus necesidades; en esta virtud los pretendientes pueden apersonarse á esta Capitania para ser admitidos si resultaren con las aptitudes necesarias.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1835.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.